

SUBVENCIONES A CONCEDER EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS DEL CASCO ANTIGUO DE CUENCA, EN EL AÑO 2022.

ANEXO III

INSTANCIA DE SOLICITUD

Denominación del Proyecto y presupuesto detallado de las actividades para las que solicita subvención

DATOS DE LA ENTIDAD Y REPRESENTANTE

Denominación de la entidad:

Domicilio a efecto de notificaciones:

CIF O NIF:

Código Postal:

Municipio y provincia:

Teléfono:

Dirección de correo electrónico:

Representante de la entidad:

Cargo:

Teléfono:

Dirección de correo electrónico:

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Breve descripción del proyecto:

Fechas de realización de las actividades:

Responsable del proyecto:

Teléfono del responsable:

Dirección de correo electrónico del responsable:

IMPORTE SOLICITADO AL CONSORCIO DE CUENCA:

DOCUMENTACION APORTADA POR LA ENTIDAD SOLICITANTE

- DNI o Copia digitalizada de la tarjeta del número de identificación fiscal de la entidad (NIF).
- Para persona jurídica copia digitalizada de la escritura pública de constitución inscrita en el correspondiente registro. Esto incluye el acta fundacional y los estatutos de la entidad actualizados.
- Para persona jurídica, copia digitalizada de la escritura de apoderamiento, en el supuesto de que el representante legal no figure en el acta fundacional.
- Copia digitalizada del proyecto y de la memoria de actividades de la entidad en los dos últimos años.

Otra documentación: _____

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL PROYECTO

INGRESOS	GASTOS
Subvenciones/ Ayudas:
Cuotas:	
Otros:	
TOTAL	TOTAL

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ART.13 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE GENERAL DE SUBVENCIONES

D.como solicitante, o representante de la entidad solicitante hace constar, bajo su responsabilidad, que el que suscribe/la entidad a la que representa, tiene plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar y cumple con todos los requisitos exigidos en el art.13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre general de subvenciones.

En Cuenca, a _____ de _____ de _____

Firma del declarante

Fdo:

D.N.I:

PROTECCIÓN DE DATOS.- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por el Consorcio, e incorporados a la actividad de tratamiento «Desarrollo y potenciación de las actividades culturales y turísticas», cuya finalidad es la gestión y resolución de la convocatoria y se basa en el interés público de la convocatoria y en su solicitud de participación en ella.

Los datos relativos al beneficiario serán comunicados a las entidades bancarias con objeto de realizar el abono de la subvención, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Intervención General del Estado y al Tribunal de Cuentas para el control contable. Así mismo, se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en la web del Consorcio y en redes sociales.

Los datos serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión de la subvención y de las reclamaciones que se puedan formular, siendo de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Así mismo, se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, C/ Alfonso VIII, 83 (CASA DEL CORREGIDOR) 16001 Cuenca o en la dirección de correo electrónico: gerencia@consorciodecuenca.es.

SUBVENCIONES A CONCEDER EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS DEL CASCO ANTIGUO DE CUENCA, EN EL AÑO 2022.

ANEXO IV

CUENTA JUSTIFICATIVA

Beneficiario:
NIF o CIF:
Domicilio:
Teléfono:
Dirección de Correo Electrónico:

Importe de la Subvención concedida:
Importe del gasto realizado:

1.- Memoria de Actuación

A) Actividades realizadas (describirlas poniendo de manifiesto su conformidad con el proyecto aprobado)

B) Relación de las condiciones impuestas

- 1.- Plazo de ejecución de la actividad
- 2.- Plazo para la justificación, así como en su caso, las prórrogas, y su cumplimiento o, en su caso, el retraso y sus causas.
- 3.- Medidas de difusión adoptadas
- 4.- Resultados obtenidos (se dará cuenta de los resultados y del grado de consecución de los objetivos)

2.- Memoria Económica

Relación clasificada de los ingresos obtenidos para la actividad y los gastos e inversiones de la actividad con indicación del acreedor y número de factura, de su importe, fecha de emisión, y en su caso, fecha de pago.

INGRESOS OBTENIDOS PARA LA ACTIVIDAD

CONCEPTOS

- Subvención concedida
- Subvenciones concedidas por otras Entidades Públicas
- Financiación aportada por el Beneficiario
- Otros Ingresos
- Total ingresos/recursos obtenidos

GASTOS REALIZADOS PARA LA ACTIVIDAD

Tipo de gastos.....

Clase de documentos relacionados: facturas, recibos de salarios,etc.

Descripción del Gasto	Proveedor (Nombre, CIF, Etc)	Factura Nº	Fecha de emisión	Fecha de pago	Base imponible	Iva	Retención	Importe total
	TOTAL GASTOS							

Diferencia entre ingresos y gastos =

En Cuenca, a _____ de _____ de _____

Firma del declarante

Fdo:

D.N.I:

PROTECCIÓN DE DATOS.- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por el Consorcio, e incorporados a la actividad de tratamiento «Desarrollo y potenciación de las actividades culturales y turísticas», cuya finalidad es la gestión y resolución de la convocatoria y se basa en el interés público de la convocatoria y en su solicitud de participación en ella.

Los datos relativos al beneficiario serán comunicados a las entidades bancarias con objeto de realizar el abono de la subvención, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Intervención General del Estado y al Tribunal de Cuentas para el control contable. Así mismo, se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en la web del Consorcio y en redes sociales.

Los datos serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión de la subvención y de las reclamaciones que se puedan formular, siendo de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Así mismo, se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, calle Alfonso VIII, 83 (CASA DEL CORREGIDOR) 16001 Cuenca o en la dirección de correo electrónico: gerencia@consorciodecuenca.es.

SUBVENCIONES A CONCEDER EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO Y POTENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y TURÍSTICAS DEL CASCO ANTIGUO DE CUENCA, EN EL AÑO 2022.

ANEXO V

DECLARACIÓN RESPONSABLE ANTE EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE CUENCA

D./Da. _____

CERTIFICO / DECLARO

Persona física:

1.- Que estoy al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias estatales y de la Seguridad Social y se adjuntan los certificados correspondientes.
En los términos establecidos en los artículos 18, 19 y 22.1 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

2.- Que se ha realizado la actividad, que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que los justificantes aportados corresponden a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada.

3.- Que si / no se han obtenido otras subvenciones o ayudas que se han aplicado a la finalidad subvencionada y que, junto con la concedida por el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, no supera el coste total de la actividad.
En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas obtenidas.

Persona Jurídica:

1.- Que la entidada la que represento está al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias (estatales) y de la Seguridad Social y se adjuntan los correspondientes certificados de estar al corriente de pagos de las distintas administraciones.
En los términos establecidos en los artículos 18, 19 y 22.1 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

2.- Que se ha realizado la actividad, que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada y que los justificantes aportados corresponden a gastos directamente relacionados con la actividad subvencionada.

3.- Que si / no se han obtenido otras subvenciones o ayudas que se han aplicado a la finalidad subvencionada, y que, junto con la concedida por el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, no supera el coste total de la actividad.

En caso afirmativo, relacionar a continuación las ayudas obtenidas.

Lo que hago constar a los efectos correspondientes

En Cuenca, a _____ de _____ de _____

Firma del declarante

Fdo:

D.N.I:

PROTECCIÓN DE DATOS.- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos de carácter personal que consten en la solicitud serán tratados por el Consorcio, e incorporados a la actividad de tratamiento «Desarrollo y potenciación de las actividades culturales y turísticas», cuya finalidad es la gestión y resolución de la convocatoria y se basa en el interés público de la convocatoria y en su solicitud de participación en ella.

Los datos relativos al beneficiario serán comunicados a las entidades bancarias con objeto de realizar el abono de la subvención, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a la Intervención General del Estado y al Tribunal de Cuentas para el control contable. Así mismo, se publicarán en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en la web del Consorcio y en redes sociales.

Los datos serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión de la subvención y de las reclamaciones que se puedan formular, siendo de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Así mismo, se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Consorcio de la Ciudad de Cuenca, calle Alfonso VIII, 83 (CASA DEL CORREGIDOR) 16001 Cuenca o en la dirección de correo electrónico: gerencia@consorciodecuenca.es.